



No. 14202601318 MD-DIMAR-CP04-ARAP

Favor referirse a este número al responder

ESTACIÓN PRIMARIA DE GUARDACOSTAS DE SANTA MARTA

ciudadano@armada.mil.co

Santa Marta, Magdalena

Asunto: Traslado de Petición No. 292026107856

Atentamente y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificada por la Ley 1755 de 2015, se da traslado a la PQRS No. 292026107856 recibida a través del sistema de atención a peticiones el día 19 de mayo de 2026, lo anterior teniendo en cuenta que una vez verificada, se identificó que los temas expuestos son competencia de esa Entidad.

Usuario: Anónimo.

Petición: *Quisiera reportar la Lancha M&H CP 04-3225 que acostumbra trabajar por los lados de playa dormida arrastrando gusano. Esta lancha la maneja una persona que no es capitán, también posiblemente no está registrada y ni tiene seguro.*

Cordialmente,

PUNTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Área de Servicio y Participación Ciudadana- ASEPAC

Mindefensa-Dirección General Marítima

Dirección: Carrera 54 No.26-50, Bogotá,D.C.
 Conmutador (+57) 601 220 0490 - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
 Línea Nacional 018000416870 - Bogotá (+57) 601 7954400
 dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

E1-FOR-089-V8

Documento firmado digitalmente